

En la ciudad de Paraná a los doce días del mes de febrero de 2.020, en reunión de Comisión Directiva en la Sede de la AEO, siendo las 15:20 hs., estando presentes: el Presidente: Dr. Alcides Lobbosco; el Secretario General: Dr. Luis María Sione; Tesorera: Dra. Silvina Sánchez; Secretaria Gremial: Dra. Vanesa Sors; Pro-Secretario Científico: Dr. Javier Maldacena; Secretario de Arancelamientos y Convenios: Dr. Marcelo Dayer; Pro-Secretaria de Actas y Publicaciones: Dra. Lucrecia Daschevsky; Secretarias administrativas de convenios: Silvia Rene y Cecilia Baiud; para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Obras Sociales: Activar notificaciones por moras en los pagos.
- Nomenclador: Agregar Recuento Endotelial y Angio- OCT. Prepagas ofrecen 10% de aumento; no se acepta el aumento del 5% de Swiss Medical y OSDE.
- OSDE: Aceptar bilateralidad en OCT y Paquimetría sólo si se puede duplicar el valor. Agregar: Examen de Motilidad Ocular, Recuento Endotelial, Angio-OCT (a más del 20% del valor del OCT), Examen Oftalmopediátrico bajo Anestesia General. Pedir reunión con OSDE para tratar estos temas.
- OSPIDA, PRENSA, Sindicato La Paz: enviarles carta documento para que se pongan al día con los pagos adeudados.
- OSPEDIC: Solicitan pagar a los 45 días, no se acepta, continúa a los 30 días.
- CIRUGÍAS: Incluir gastos sanatoriales en aquellas que no requieran internación. Llevar el costo de los insumos al valor del dólar del día. Aumentar el valor de los honorarios al 20 % para negociar (no menos del 10%)
- Pedir auditoría compartida para pacientes de IOSPER.

No siendo para más, se da por finalizada la misma, siendo las 18:20hs.

En la ciudad de Paraná a los veintisiete días del mes de febrero de 2.020, en reunión de Comisión Directiva a través de la plataforma virtual ZOOM, siendo las 19:10 hs., estando presentes: el Presidente: Dr. Alcides Lobbosco; el Secretario General: Dr. Luis María Sione; Tesorera: Dra. Silvina Sánchez; Secretario Científico: Dr. Rodrigo Torres; Pro-Secretario Científico: Dr. Javier Maldacena; Secretario de Arancelamientos y Convenios: Dr. Marcelo Dayer; Secretario de Actas y Publicaciones: Dr. Augusto Galanti; para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Curso Conjunto anual entre asociaciones entrerriana, santafesina y rosarina de oftalmología: Dr. Torres nos comentó sobre organización en ediciones

anteriores. Posiblemente se realizara reunión presencial en Sta. Fe en aproximadamente 2 semanas con posible conexión vía internet con Rosario.

- OSPIDA: está cortada. Se solicita a Estudio Jurídico enviar Carta Documento.
- IOSFA: se solicitará a abogados que revalúen cláusula 13.
- OSSACRA- CONSALUD: se decide hacer el correspondiente corte de crédito por atraso en los pagos.
- Se reevaluaron valores Cirugía de pterigion, conjuntivoplastia y chalazion-blefaroplastia.
- Se programó próxima reunión presencial día jueves 5 de marzo de 2020 a las 16:30 hs, donde se prestara especial atención a temas relacionados con OSDE (ver que practicas agregar, valores, etc.).

No siendo para más, se da por finalizada la misma, siendo las 20:15 hs.